

## CAPÍTULO IV.

## Idioma castellano.

El idioma de Castilla, formado penosamente en el centro de la Península ibérica, se trasformó, andando el tiempo, de dialecto en lengua española, y despues en lenguaje colonial, extendiéndose por todas las partes conocidas del mundo, predominando en el continente que más se dilata entre ambos polos; y es, en el dia, el medio de comunicacion general en nuestra patria: estas circunstancias nos comprometen á los mexicanos, á estudiar con empeño ese sistema de signos fonéticos; y sus antecedentes históricos nos darán una razon completa sobre el valor de las raíces que usamos y sobre las combinaciones que constituyen su gramatical mecanismo: nos remontarém, pues, hasta donde los hechos, sin el auxilio de ninguna teoría, nos aproximen á la cuna de nuestro idioma.

La lengua española tiene estrecho parentesco con la italiana y la francesa, y todas tres con la latina. Ella se nos presenta con algunos arreos hereditarios que, proviniendo del Asia y pasando por la Grecia, lucieron en la Península itálica y se conservan repartidos entre las lenguas llamadas romances; prendas de familia que contrastan por su número y brillo con las mezquinas galas que pudo el habla trocar con los primitivos españoles, con los bárbaros del Norte, con los pueblos de raza semítica y con otras muchas naciones. Nos limitarém á indicar los elementos fonéticos y aquellas partículas en cuyo movimiento sintáxico reside la vitalidad del lenguaje.

El sonido designado por la letra *a*, en las lenguas latina y griega, se ha permutado recíprocamente con otras vocales al pasar de la segunda nacion á la primera. Así de *lonke* provino *lancea*; de *arotron*, *aratrum*; de *areterion*, *oratorium*; y de *Kylix* ó *Kulix*, *calix*. La *a* en la misma lengua latina, entrando en composicion, ofrece otros cambios: de *facio*, *eficio*; de *taceo*, *conticeo*; de *tango*, *contingo*; de *frango*, *perfringo*; y de *concipio*, *conceptum*; siendo la raíz de ambas palabras *cipio*.

La *b* latina se cambia á veces en *u*, como *aufero* y *aufugio*. La *b* se cambia en *p* ántes de *s* y de *t*: de *scribo*, *scripsi*, *scriptum*; y de *nubo*, *nupsi* y *nuptum*. Suele cambiarse en *m* delante de *n*: *samnum* por *sabinum*; *scamnun* en vez de *scabinun*, de donde vienen *scabellum* y *escabel*. De *pyr* salió *buro* y despues *uro*; *buro* se conserva en *comburo*. *Publicus* nace de *puplicus*, ambo de *amfo*, *Burrus* de *Pyrrus*; de *balanos*, *glans*; de *eko*, *habeo*; de *sucusana*, *suburana*; de *bulum*, *culum*; de *duonus*, *bonus*; de *duellum*, *bellum*; y de *duis*, *bis*.

La *c* se pronunciaba como *k*: de *polykroys* viene *pulcer* ó *pulcher*. Así de *skiso* se formó *scindo*. La *c* se vuelve *g*: *kyknos* se ha convertido en *cygnus*; *prokne* en *progne*, y *Zakynthos* en *Sagunto*; *segmen* nace de *seco*; *grabatus* de *krabatos*; *cunus* de *gunus*, derivado de *goynos*, y *gubernator* de *kybernetes*. Despues su sonido se ha suavizado.

Los latinos antiguamente pronunciaban la *d* final como *t*; escribian: *at*, *aut*, *set*, *aput*, *aliut*, *atpellavit*. Tambien decian: *Alexanter*, *Casantra*. La *d* inicial solia cambiarse en *b*: de *duellum*, *bellum*; de *duis bis*; de *duonus bonus*. La *d* se eliminó en *duiginti*; de *Diovis* vino *Jovis*, de *Dianus Janus*; de *peds lapids*, *fronds*, por la pérdida de la *d* tenemos *pes*, *lapis*, *frons*; y así otras muchas palabras. La *d* suele ser una trasformacion de la *t*, como en *quadro* de *quatuor*; en *mendax* de *mentior*. *Ar* es igual á *ad*; *apor* á *apud*; *meridies* á *medidies*. Lo mismo sucede con *dacrima* y *lacrima*; *dingua* y *lingua*. Hay afinidad entre la *s* y la *d*: *Claudius* de *Clausus*; *medius* de *mesos*, y *rosa* de *rodon*. La *d* marcaba, en un tiempo remoto, el ablativo de singular: *sentenciad inprivatod in conventionid*, *suprad scriptum est extrad urbem*. Esta *d* puede tener relacion con la preposicion *de*. Hay tambien una *d*, resto del demostrativo *de*: *inter sed conjurase*; *med*, *ted*, por *me*, *te*;



*id* que sale de *i*; *istud* de *is-te*; *alid*, *aliud*, de *allo*; y aparece intercalada en *seditio*, *prodire*, *prodigo*, *redeo*, *redintegro* y *redivivus*.

La *e* proviene de la *a* en *refello*, *ineptus*, *incestus* y otros vocablos; tambien en las reduplicaciones verbales, pues de *cado*, *patrio*, *fallo*, *da* y *sta*, tenemos *cecidit*, *peperi*, *fefelli*, *dedi* y *steti*. La *e* proviene á veces de la *i*: de *aedis*, *apis*, *canis*; *aedes*, *apes*, *canes*. Tal vez el ablativo en *e* de la tercera declinacion nace de *i* ó de *id*. La *e* desaparece en *dic*, *duc*, *fac*, *fer*; y al principio del verbo *esse*, como *sum*, *sumus*, *sunt*, *sim*.

En el dialecto *éolico* y en las lenguas sabinas y rústicas de los romanos, *f* y *h* concurren una por otra en las mismas palabras; así es que *f* fué un signo de aspiracion ó que aumentaba la fuerza de la consonante á quien se unia: *fedus* y *hedus*; *fasena* y *hasena*, *arena*; y *fordeum* y *hordeum*. Aparece permutacion entre la *f* y la *b* en *af* y *ab*; en *rufus* y *ruber*; en *fremo* de *bremo*; y en *fascino* de *bascaino*.

El sonido de la *g* se designó primitivamente por medio de la *c*. la misma *g* se permuta con la *j* en *mejo* de *mingo* y en *major* de *mag*, *magis*.

La *h* primitivamente fué una nota inventada para designar que debian pronunciarse fuerte, rudamente, las vocales y consonantes á que se unia; aun nosotros le damos ese empleo en las interjecciones *ah*, *oh*, *eh*, y tambien la permutamos por *f* en *uf*! Poco á poco se observó que la modificacion de los sonidos primitivos equivalia á una articulacion distinta, y entónces se dudó si *h* era un signo ó una verdadera letra. Letra ó nota, ella se ha inutilizado en gran parte, merced á la invencion de signos especiales. Los latinos escribieron *honus*, *honera*, *harundo*, *hac*; y *onus*, *onera*, *arundo*, *ac*. La *h* se transforma en *c* ántes de *t*: *tractum* de *traho*; *vectum* de *veho*.

La *i* es una trasformacion de la *u* en *similis* de *simul*; en *facilis* de *facul* y *facultas*; en *familia* de *famul*, *famulus*; y ántes tambien se pronunciaba *optumus*, *maxumus*, *satura*, *lacruma*, *cererus*, *venerus*, *capitalis*. *Illico* viene de *inloco*.

La *j* latina se pronunciaba como la *j* alemana; casi como los mexicanos pronunciamos la *ll*; sonido diverso de la *ll* española y de la *j* francesa; degeneracion natural de la *i* agregada á cual-

quiera vocal; como la *v* y la *u* producen la *g*. Por eso de *Pompejus* nace *Pompei*; de *Gajus*, *Gai*; de *jam*, *etiam*, *quonian*; de *ajo*, *aibam*. La *g* seguida de *i* se transforma fácilmente en *j*: *magis* (pronúnciese *maguis*) *major*.

La *k* desapareció cuando la *c*, dejando de representar á la *g*, tuvo el sonido de la primera letra.

En *l* se convierte fácilmente la *r*: *leirion*, *lilium*; nuestro *lirio* viene del griego. Por otra parte, de *ninfe* viene *linfa*. La *l* ha desaparecido en *vis* de *velis*. Algunas letras se convierten en *l* por asimilacion: *libellus* por *liberulus* de *liber*; *ullus* por *unulus*.

La *m* se elide al fin de las palabras y ántes de algunas vocales; de aquí provienen: *atinge* por *atingam*; *dice* por *dicam*; *ostende* por *ostendam*; *facie* por *faciam*; *recipie* por *recipiam*; y las formas *donec* por *donicum*; *coeo* por *cumeo*; *circueo* por *circumeo*; *circuitus* por *circumitus*; *veneo* por *venum-eo*; *vendo* por *venum-do*; y *animadverto* por *animum-adverto*. Hay afinidad entre la *m* y la *n*.

La *n* que termina una sílaba y ántes de las guturales, sonaba como *g*; así se escribia: *Agkises*, *ageps*, *aggulus*, *agguila*. Antes de las labiales se cambia en *m*: *imbervis*, *imbutus*, *impar*, *impleo*.

Los etruscos no tuvieron el sonido de la *o*; y el signo fué usado muy tarde por los pueblos de la Umbría. *Macestratos*, *consol*, *primos*, *optumo*, *in oquoltod*, son formas antiguas. La mútua permutacion de *o* y *u* proviene de los dialectos.

La *p* antigua sonaba como *f*: *triumpe* por *triumfe*. La *p* está por *v* en *opilio* por *ovilio*; por *k* en *lupus* de *licos*; por *t* en *pavo* de *taos*.

*Q* primitivamente significaba *cu*; era una abreviatura. Despues se encuentra *quoirca* por *cuocirca*; y *cuod* por *quod*. La *p* griega se convierte en *q* latina: *quinque*, *equus*, *sequor*, de *pente*, *ippus*, *epo*. Los oscos reemplazaban por *p* la *t* griega: *pis*, *pit*, decian en lugar de *tis*, *ti*, ó de las palabras latinas *quis*, *quid*. *Te* griego; osco, *pe*; latino *que*.

La *r* es una trasformacion de la *s*, en *ara*, *lares*, *plurima*, *melosem*, *foedesum*, *fureses*, *janitor*. Se escribe *arbor* y *arbos*; *color*, *colos*; *honor*, *honos*; y *labor*, y *labos*; *nasus* y *naris*.

La *s* desaparecia fácilmente y aun se llevaba consigo alguna vocal: *vas argenteis*, por *vasis argenteis*; *abin* por *abisne*; *satin*



por *satisne*. Se encuentra como signo de aspiracion en *sal* de *als*; en *semi* de *emi*; en *sex* de *ex*; en *super* de *uper*, y en *sus* de *us*.

Los latinos no usaban *tl* sino en voces griegas; y así solian suprimirla: *latus* de *tlatus*. La *t* hasta la época clásica conservó su sonido en las voces en que despues se ha pronunciado como *c*: *justitia*, *malitia*. Antes se pronunciaba *civitat*, *quiet*, *lit*, *dot*, *salut*, *amant*, *ment*; así en el genitivo que acaba en *tis* sólo *is* funge de sufiijo.

La *u* larga se pronunciaba casi como *ou*; la *u* breve tenia un sonido entre *i* y *u*, por eso las palabras griegas se traducen por *i* ó por *u*, cuando hay *y* griega.

La *v* consonante se ha agregado como aspiracion á muchas palabras que vienen del griego: *ver* de *er*; *vis* de *is*; *video* de *id*; *Divus* de *Dios*; *vicus* de *oikos*; y *levis* de *leios*. *Júpiter* viene de *Jovis-pater*.

El sonido de la *x* correspondia al de *ks* y tambien al de *gs*. Representa *ps* en *proximus* de *prop-simus* y *ts* en *nixsus* de *nit-sus*, de *nitor*.

La *y* griega se tradujo durante mucho tiempo por *u*: *cubus* de *kybus*; *fuga* de *fyge*; y *mus* de *mys*.

La *z* se pronunciaba como la han conservado los españoles. *Zygon* nos ha dado *jugum*. La *j* latina es representada por los franceses con *dj*; por los españoles, con *y*, y por nosotros pudiera hacerse con nuestra *ll*.

No nos ocuparemos de todas las raíces; pero sí nos detendremos en algunas que modifican las otras, y que con éstas dan una forma especial á la palabra: comenzaremos por las preposiciones.

*A*, *ab*, *abs*, *af*, *an*, son diversas formas del *apo* griego. *A* significa, fundamentalmente, alejamiento, separacion de un punto determinado; por eso se acompaña de dos palabras: el objeto que se aleja y el punto de donde se aleja. Algunas veces se confunde con *de*: *nec sese paser a gremio illius movebat*; *sagittae pendebant ab humero*; *a sideribus venientia*. Entre *a* y *ex* hay la diferencia que se expresa por estas palabras: *qui ex theatro se venire dicit ex ipso venit theatro*; *qui vero a theatro, non ex theatro, sed e loco que proximus est theatro*. La preposicion *a* se acompaña naturalmente con las otras preposiciones que indican el lugar y el término del movimiento: *qui a fundamento mihi usque movisti mare*;

*interminatus est a minimo ad maximum*; *a laevo latere in dextrum ambiunt*. En *procul negotiis* se ha suprimido la *a*. Marca la relacion local en estas frases: *a tergo*, *a latere*, *ab occasu*, *ab oriente*. Designando una relacion de tiempo significa *desde* y *despues*: *rem omnem a principio audies*; *ab hora tertia bibebatur*; *ab urbe condita*. Se acomoda naturalmente á significar origen: *a patre laudari*; *anima calescit ab eo spiritu*.

*Ad*, *at*, *ar*; esta última forma conservada en *arbiter* y en *ar me advenias*, expresa la direccion hácia un objeto, la llegada á un punto y, por consiguiente, la aproximacion. *Asia jacet ad meridiem*; *accedit ad urbem*, se avanza hácia la ciudad; *ad me*, en mi casa; *dominum esse ad villam*; *ad summam senectutem*, en, hasta la mayor vejez; *ejus frater aliquantum ad rem est avidior*; *facultas ad scribendum*, de escribir ó para escribir; *ad pudicos mora facta haec fabula est*; *ad similitudinem*; *venimus coctum ad nuptias*; *argumentum ad scribendum*; *ad sumam*, en suma; *improbis homo sed non ad extremum perditus*. Bastan los ejemplos anteriores para observar cómo *ad*, sin perder su significacion primordial, puede ocupar el lugar de las preposiciones más opuestas.

*Ambi*, *ambe*, *amb*, *am*, *an*, de *amfi*, *ampi*, en torno: *amplector*. Y por significacion: *todo*, *un*, *par*, *dos*, *ámbo*, *ambidens*.

*Apo*, adaptar, pegar: *non ex verbis aptum pendere jus*.

*Apud*, *apor*, *apur*, *aput*, *epi*, adherir, adaptar, sobre, junto, con, en: *cæno apud admicum*; *arsum apud te, genitor*; *apud me*, en mi casa; *ut scriptum apud eundem Caelium est*; *sacrificasse apud deos*; *nos apud Alysiam unum diem commorati sumus*.

*At que*, *ac*, *adque* significa union entre palabras y entre preposiciones: *mentem atque delectat suum*; *utinam istuc verbum ex animo ac vere diceres*. Esta conjuncion tiene cierto sabor de preposicion que no se descubre en *et*. *Tu autem similiter facis ac si me roges*; *reliquis officiis juxta ac si meus frater esset, sustentavit*; *amicior mihi, nullus vivit atque is est*.

*Circum* de *circus*, *kyrkos* en torno, como *peri*, *amfi*. *Quæ (terra) quum circum axem se summa celeritate convertat*; *ligato circum collum sudario*.

*Cum*, *com*, *com* *privatud*; significa union. *Vivit cum Balbo*; *honeste, id est cum virtute vivere*; *cum diis volentibus*; *mecum*.

*Ex* ó *e*. Salir del interior de un objeto. *Interea e portu nostra*



navis solvitur; *Cotta*, ex consulatu, est profectus in Galliam; bonus volo jam ex hoc die esse; statua ex ære facta; sive ista uxor, sive amica est, gravida e Pamphilo est; si possum tranquillum facere ex irato mihi.

*In*, *endo*, *indu*, viene de *en*, *enis*, *es*. Significa *en*, dentro, en medio, sobre, hácia. *Facillimam in ea republica esse concordiam, in qua idem conducat omnibus; que in foro palam Syracusis, in ore atque in oculis provinciæ gesta sunt; in hoc tempore: in tali tempore; in ea ipsa causa fuit eloquentissimus; quod mihi in parte verum videtur; Thales, qui sapientissimus in septem fuit; se contulisse Tarquinius in urbem Etruriæ florentissimam; quum in sua rura venerunt; tamquam in aram confugitis ad deum; si in latus aut dextrum aut sinistrum, ut ipsi in usa est cubat; dormiet in lucem; ad cænan hominem in hortos invitavit in posterum diem; quæcumque est hominis definitio, una in omnes valet; cives romani servilem in modum cruciati et necati.*

*In*, *im*, *i*, de *an*, a igual á *non*, *no*.

*De*: qui jam de vita decesserunt; de *digito* anulum detraho; *nomen suum de tabula sustulit*; sæpe hoc *audivi* de patre et de socero meo, muchas veces esto oí á mi padre y á mi suegro; *caupo de via latina*, un tabernero de la via latina; *lucerna de camera pendebat*, la lámpara pendia de la bóveda, estaba suspendida á la bóveda, en bóveda; *non bonus somnus est de prandio*; *diem de die*, de dia en dia; *si quæ sunt de genere eodem*; *obsonat*, potat, olet unguenta, de meo; *niveo factum de marmore signum*; *sucus de quinquefolio*; *cinis de fico*; de templo *carcerem fieri*; *in que deum de bove versus erat*; *facilius de odio creditur*; *fecisse dicas de mea sententia*, dirás que obraste segun mi opinion; *ubi de improviso interventum est mulieri*; *multa de nocte*; *gravi de causa*.

*Præ*, por delante. *Abi præ Sosia jam ego sequar*. Ese sentido como adverbio, lo conserva como preposicion. *Cavendum erit, ut villa a tergo potius quam præ se flumen habeat*; *Patri reddidi omne aurum, quod fuit præ manu*; *gallis præ magnitudine corporum suorum brevis nostræ contemptui est*; *præ gaudio ubi sim nescio*, por la alegría no sé dónde estoy.

*Se*, *sed*, *sine*. Separadamente, otro. *Secordia compositum videtur ex se, quod est sine, et corde*; *sed pro sine inveniuntur posuisse antiqui*; *se fraude esto*, no habrá fraude. *Tu sine pennis vola*.

*Tenus* de *tenos*. *Tenus est laqueus, dictus á tendicula*. *Crurum tenus*, hasta las piernas; *laterum tenus*, hasta la cintura; *demitere se inguinibus tenus in aquam calidam*; *usurpatas nomine tenus urbium expugnationes dictitans*. *Tenor*, la marcha, el curso: *Interrumpi tenorem rerum*.

*Cis* se refiere á *is* y á *hic* precedido de la *c*, que es un demostrativo cuya forma completa es *ce* del griego *ge*. *Cedo, ceu, hicce, hocce, hujusce, ecastor, equidem, ecce*. De este lado, de acá: *eodie cis Tiberim redeundum est; ut nulla faxim eis dies paucos siet*.

*Erga* como *vergo*, tornado, inclinado, frente á. *Tonstricem Suram novisti nostram, quæ med erga cædes habet; ut eodem modo erga amicos affecti simus quo erga nosmet ipsos*.

Los ejemplos que hemos puesto sobre algunas de esas partículas que aunque tengan una significacion concreta en su origen, acaban por expresar las relaciones entre un todo y sus partes, y entre dos ó más objetos y entre dos pensamientos, y sirven, por último, en los idiomas polisilábicos, para unirse á un nombre ó á un verbo, modificándoles su significacion especial, y que cuando se colocan ántes de la raíz modificada se llaman preposiciones, nos demuestran que en tales nombres de relacion se han verificado, por lo que toca á la lengua latina, los fenómenos siguientes. Su forma fonética, en primer lugar, ha sido diversa tanto en los dialectos griegos como en los latinos, y no se ha fijado de un modo clásico sino con el trascurso del tiempo, para sufrir nuevas variaciones en los dialectos modernos. Y, segundo, que todo nombre sustantivo, cuando convertido en adjetivo llega á significar de un modo general las partes superior, inferior y laterales de los objetos, su interior, sus movimientos de separacion y de agregacion, sus cambios de lugar y sus tendencias, entónces ese adjetivo ó preposicion, y muchas veces aun pospuesto, sufre en su significacion fundamental, merced á las raíces y nombres y frases con quienes se une, tales variaciones especiales, que llega el caso en que unas preposiciones son equivalentes de las más opuestas por su origen: esto tambien procede cuando dos partículas como *ab* y *ad*, perdiendo su desinencia, resultan representadas por una sola vocal. Sólo el uso extiende y limita, en la práctica, la ley de semejantes equivalencias.



Veamos si el idioma de Castilla se sujeta á las mismas leyes gramaticales.

*Sine.* Ya en el Fuero Juzgo encontramos: *sin toda dubda; sen.*

*Talis.* En el mismo Fuero: *e por tal que non aya.*

*Ille.* En el mismo: *e si de pues il fuir otra vez.*

*Aliud.* *Non fciemos nos por al sí non por la elesia.*

*Sub, bajo.* *De muchas naciones sub sí; é so una fée.*

*Cum.* *El obispo cum el iuez; cum algun del linaie.*

*Propter-quod.* *E por que son muchos.*

*Unde-quare, doncas.* *Doncas mucho es aquel sin piedad.*

*Quo modo.* *Assí cuemo es de suso dicho.*

*Per-ad.* *E retenga pora sí el ganado.*

*Inde.* *E por ende establecemos specialmientre.*

*Super* *Tollerá la contencion de sobre sí.*

*Inter.* *De entre los Príncipes y de entre los cipdadanos.*

*Semper.* *Valan por siempre.*

*En el.* *Que acrecentó eno regno. Ennas cosas quellos foron dadas.*

*Con los.* *Conos ricos omes.*

*Por el.* *Et rogamos pol nome de la Trinidad.*

*Per las.* *Et si non foren defendudos pellas suas lees.*

*El por al.* *Si alguno provare de matar el príncipe; todo sea suyo daquel que buscó el ladron; la animalia, que firió el otra.*

*De donde, onde.* *E si non oviere onde pague.*

*A donde, do.* *Nin sabe do es; do supiere que se mudó la hueste.*

*Contra, hácia.* *Devemos guardar contra los Príncipes la fet.*

*A.* *E lo quiere embiar decir; de las animalias que se fieren unas con otras; que los lieven en ultramar; e oviere de ir en otras partes; torne en los herederos del marido.* En estos ejemplos se ve la *a* ya suprimida, ya cambiada en *con*, ya en la preposicion *en*.

No nos hemos limitado en nuestro exámen á las preposiciones, lo hemos extendido á otras partículas análogas, por cierta relacion que tienen con las primeras. Así tambien lo harémos en lo sucesivo.

Pasemos ya del Fuero Juzgo á otros documentos antiguos; ninguno de éstos representa mejor una época dilatada y fecunda que las famosas Partidas.

*En, a.* *Sobre aquello que fué aplazado; todo ome que fuese metido en plazo.*

*El.* *Entonce la madre ó el abuela deben pensar dellos; á los que robaren el ageno.*

*Le, lo.* *Que otro ome los contradiga; emplacene los alcaldes; sepan verdat quien lo mató; puedalo despues demandar; et despues que les hovieren hanles de preguntar; queriendolo bien et guardandolo de daño; tan afinadamente lo amó que á él envió; corten á el los pies.*

*O, do, onde.* *De aquella religion onde ellos son; Alli ó es morador; aquella villa ó acaesciese; e donde quier que vengan; do fizo el pecado; do se suele pagar el portadgo.*

*Syn.* *Se casare syn su mandado.*

*Por,* en lugar de *para.* *Et debe ser entendido por saber departir.*

*A,* en vez de *con,* de *de,* de *para.* *El que se quiere ir confesar á otro; que hobiese á facer; aya treinta días de plazo á que venga.*

*De,* en vez de *á* y de *en.* *Que piense de su alma; non los puedan apremiar de oirlo.*

*En,* sustituyendo á *con,* *de,* *para* y *á.* *En sudor de tu cara; dentro en su casa; et lave tus pecados en sus lágrimas; non se pueden en ellos salvar; dubdan en ellos; para ir en Jerusalem; á cualquier de las partes, en que contradiga.* Ley 16, tít. 8º, lib. 2, Fuero Real.

*Contra.* *Fará contra sus fijas lo que debe criandolas et afeytandolas bien; que eran contra Dios y contra derecho.*

En el Ordenamiento Real, al terminarse la edad média del idioma, vemos:

El empleo recíproco de las preposiciones *de,* *en* y *a,* en los siguientes casos: *ningunos sean osados de estorvar; e si porfiare de estorvar; son tenidos los religiosos de rogar á Dios; sean reducidos en doce; lo cual somos prestos de hacer; no se entremetare de conocer; ninguno sea osado de citar; dentro en diez dias; de contribuir en los nuestros pechos.*

Y además, estas irregularidades, con otras partículas: *y sea adquirida al reo; y lo tenga en su poder por que no se pierda; visitando los perlados á sus subditos por corregir sus excessos; por que sean conocidos por todos.*

Peculiaridades en la Nueva Recopilacion en el uso de algunas preposiciones:

Supresion de la *a:* *cumpla con obligarse que cuando tuviere bienes; el que sea obligado traer; hagan ayuntar todos los oficiales.*